



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 485 -2016-UNTRM/R

Chachapoyas, 09 AGO 2016

VISTOS:



El Memorándum N° 168-2016-UNTRM-R, de fecha 08 de agosto de 2016, del Rectorado disponiendo emitir la Resolución Rectoral encargando la coordinación de los Proyectos SNIP N°s 243142, 270928 y 331274; y,

CONSIDERANDO:



Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, con fecha 28 de junio de 2016, se celebra el Convenio de Gobernación Regional N° 019-2016-GR/GR, entre el Gobierno Regional de Amazonas y la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas para la co – ejecución del Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento de los Servicios Educativos con Infraestructura para la Escuela Profesional de Economía y Administración de Empresas de la UNTRM – A, Sede Utcubamba, Distrito de Bagua Grande, Provincia de Utcubamba – Región Amazonas", con código SNIP N° 331274;

Que, mediante memorándum de vistos el Rector (e) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone emitir la Resolución Rectoral, señalando que para mayor facilitación en el requerimiento de actividades concernientes a la implementación de bienes y servicios y el buen desempeño en la ejecución física, administrativa y financiera de los proyectos, enmarcados en fortalecer la calidad académica en miras al Licenciamiento y Acreditación Institucional, se designa a los siguientes profesionales quienes asumirán responsabilidades funcionales técnico – administrativos de los siguientes proyectos como coordinadores a partir de la fecha: Lic. Juan Bautista Aguilar López – Proyecto SNIP N° 243142 "Creación del servicio de aulas y ambientes administrativas para las Escuelas Profesionales de Ingeniería Zootecnista, Ingeniería Agrónoma e Ingeniería Ambiental de la UNTRM, Sede Distrito de Huambo, Provincia de Rodríguez de Mendoza, Región Amazonas", Dr. Italo Maldonado Ramírez – Proyecto SNIP N° 270928 "Construcción de aulas y sede administrativa para las Escuelas Profesionales de Ingeniería Ambiental y Forestal, Derecho y Ciencias Políticas e Ingeniería de Sistemas – Sede Bagua de la UNTRM – Amazonas" y Dr. River Chávez Santos – Proyecto SNIP N° 331274 "Mejoramiento de los servicios educativos con Infraestructura y Equipamiento para la Escuela Profesional de Economía y Administración de Empresas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Sede Utcubamba, Distrito de Bagua Grande, Provincia de Utcubamba, Región Amazonas";

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 485 -2016-UNTRM/R

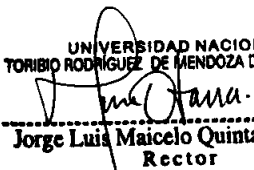
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir del 08 de agosto de 2016, al Dr. River Chávez Santos, docente auxiliar a tiempo completo de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, como Coordinador del Proyecto SNIP N° 331274 "Mejoramiento de los servicios educativos con Infraestructura y Equipamiento para la Escuela Profesional de Economía y Administración de Empresas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Sede Utcubamba, Distrito de Bagua Grande, Provincia de Utcubamba, Región Amazonas".


ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, IGBI, e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Eilas Alberto Torres Armas, Ms.C.
Secretario General (e)

JLMON:
EAT/SG
Lmy